

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
Pajana San Isidro, 09 de abril de 2025 308
OFICINA TRÁMITE DOCUMENTARIO
38. 10 ABR 2025
EXPEDIENTE N° 4076
HORA: 3:10 pm FIRMA: 

OFICIO N° 023-2025-ME-DREP-UGEL-Y/DIEP. 70268-PSI.

SEÑOR : Mag. LUIS MARINO CALCINA TITO.
DIRECTOR DE LA UGEL-YUNGUYO
ASUNTO : REMITO POSESIÓN DE CARGO DE TRABAJADORA DE SERVICIO.

Tengo el agrado de dirigirme al Despacho de su digno cargo con la finalidad de saludarle y a la vez hacer de su conocimiento que, a la Institución Educativa Primaria N° 70 268 de Pajana San Isidro, se presentó el día lunes 09 de abril del presente año la TRABAJADORA DE SERVICIO:

ROGELIA EMILIA CUCHILLO JAMACHI

Quien fue adjudicada para cubrir la PLAZA POR CONTRATO de acuerdo al ACTA DE ADJUDICACIÓN, emitido por la UGEL YUNGUYO.

Por tanto doy POSESION DE CARGO a la mencionada TRABAJADORA DE SERVICIO: para que se le reconozca como tal, a partir del 09 de abril hasta el 31 de diciembre de 2025.

Adjunto los siguientes documentos:

- Copia de Acta de posesión de cargo.
- Copia de ACTA DE ADJUDICACIÓN.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para reiterarle las consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente,




Prof. Beatriz María Andrade Choque
DIRECTORA

2

ACTA DE POSESIÓN DE CARGO DE TRABAJADORA DE SERVICIO I.

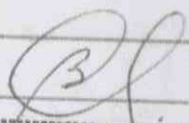
En la Dirección de la Institución Educativa Primaria N° 40268 de Pajama San Isidro, del distrito de Ollaraya, provincia de Yunguyo reunidos a la una y 10 minutos de la tarde del día lunes nueve de abril del año dos mil veintidós, reunidos la Directora Prof. Beatriz María Andrade Choque, personal docente y trabajadora de Servicio I para dar posesión de cargo.

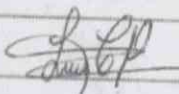
PRIMERO.- La Prof. Beatriz María Andrade Choque, previo saludo dio una cordial bienvenida a la Trabajadora de Servicio I Sra. Rogelia Emilia Cuchillo Jamachi, quien se presentó a la Institución Educativa portando el Acta de Adjudicación para cubrir la plaza vacante de contrato.

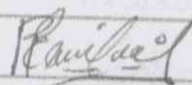
SEGUNDO.- La Directora de la Institución Educativa Prof. Beatriz María Andrade Choque procedió a dar posesión de cargo a la Trabajadora de Servicio I Sra. Rogelia Emilia Cuchillo Jamachi quien laborará en la Institución Educativa a partir del nueve de abril del año dos mil veintidós hasta el treinta y uno de diciembre del año dos mil veintidós.

No habiendo más puntos que tratar, la reunión culminó siendo a horas una y treinta de la tarde del mismo día y año y en señal de conformidad firman los presentes.




Prof. Beatriz María Andrade Choque
DIRECTORA


Prof. de aula


01874957



UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL
YUNGUYO



GOBIERNO
REGIONAL
PUNO

ACTA DE ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Yunguyo, Siendo las nueve con cincuenta horas del día miércoles 09 de abril del presente año 2025 reunidos los miembros del Comité de Contratación de la UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO, de conformidad con el resultado obtenido en el proceso de contratación para personal administrativo regulado por la Resolución Viceministerial N° 287-2019-MINEDU), se adjudica la plaza a:

DATOS PERSONALES:

Apellido Paterno:	CUCHILLO
Apellido Materno:	JAMACHI
Nombres:	ROGELIA EMILIA
DNI	01874957
Puntaje:	108.10 CIENTO OCHO CON DIEZ PUNTOS.

DATOS DE LA PLAZA:

DRE/UGEL/IE:	I.E.P. N° 70268 – PAJANA SAN ISIDRO
Nivel Educativo:	PRIMARIA
Tipo:	----
Código de Plaza:	1114114426P3
Cargo:	TRABAJADOR DE SERVICIO I
Grupo Ocupacional	AUXILIAR
Categoría Remunerativa:	SAE
Motivo de Vacancia:	CONTRATACION POR REEMPLAZO
Distrito:	YUNGUYO
Provincia:	YUNGUYO
UGEL:	YUNGUYO
DRE/GRE:	PUNO
Vigencia:	Del 09 de abril del 2025 al 31 de diciembre 2025

Yunguyo, 09 de abril del 2025.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
CONTRATACIÓN

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE
CONTRATACIÓN

MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE
CONTRATACIÓN

PERSONAL ADJUDICADO



HUELLA DACTILAR

Recibido
09-04-2025